

# Estado Libre y Soberano de Tlaxcala

## ESCUELA SECUNDARIA "JUAN DIAZ"

INCORPORADA A LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.

La Subdirección de la Escuela Secundaria Particular "JUAN DIAZ" Clave 2907361 Incorporada al Sistema Educativo Estatal, **CERTIFICA** que, según constancias que obran en el archivo de este Plantel, el alumno: MAGDALENO MIGUEL SALINAS HERNANDEZ cursó las materias del CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA que a continuación se expresan, con los promedios finales que se anotan.

PRIMER GRADO	Núm. de Clases Semanarias	PERIODO LECTIVO	CALIFICACION FINAL		OBSERVACIONES
			Cifra	LETRA	
<b>ASIGNATURAS</b>					
Español	4	1972-73	8	Ocho	
Matemáticas	4	" "	9	Nueve	
Biología	4	" "	8	Ocho	
Geografía Física y Humana	3	" "	7	Siete	
Historia Universal	3	" "	8	Ocho	
Lengua Extranjera: Inglés	3	- - -	7	Siete	E. A. VIII-16-73
<b>ACTIVIDADES</b>					
Educación Cívica	2	1972-73	8	Ocho	
Educación Artística	2	" "	8	Ocho	
Tecnológicas	6	" "	8	Ocho	
Educación Física	2	" "	10	Diez	
<b>SEGUNDO GRADO</b>					
<b>ASIGNATURAS</b>					
Español	4	1973-74	8	Ocho	
Matemáticas	4	" "	7	Siete	
Biología	4	" "	8	Ocho	
Geografía de México	3	" "	7	Siete	
Historia de México	3	" "	8	Ocho	
Lengua Extranjera: Inglés	3	" "	7	Siete	
<b>ACTIVIDADES</b>					
Educación Cívica	2	" "	9	Nueve	
Educación Artística	2	" "	6	Seis	
Tecnológicas	6	" "	8	Ocho	
Educación Física	2	" "	9	Nueve	
<b>TERCER GRADO</b>					
<b>ASIGNATURAS</b>					
Español	3	1974-75	7	Siete	
Matemáticas	3	" "	7	Siete	
Física	4	" "	7	Siete	
Química	4	" "	7	Siete	
Educación Cívica	3	" "	8	Ocho	
Lengua Extranjera: Inglés	3	" "	6	Seis	
<b>ACTIVIDADES</b>					
Historia Contemporánea	2	" "	7	Siete	
Educación Artística	2	" "	8	Ocho	
Tecnológicas (Taq. Mec.)	6	" "	8	Ocho	
Educación Física	2	" "	8	Ocho	

NOTAS: - Cada clase semanal tiene una duración de cincuenta minutos.

El período lectivo comprende treinta y seis semanas.

Escala de calificaciones para las asignaturas: 10 Excelente. 9 Muy bien. 8 Bien: Término medio alto. 7 Regular: Término medio bajo. 6 Mínima de promoción. 5 Deficiente. 4 Mal. 3, 2 y 1 Pésimo. Las calificaciones se expresarán en números enteros.

En cumplimiento de las prescripciones legales, se extiende el presente CERTIFICADO QUE AMPARA SABER 30 MATERIAS APROBADAS DE EDUCACION SECUNDARIA en Km. 12 (y) Carretera Tlaxcala-Apizaco-Calpulalpan, a los 10 días del mes de Julio de 1975.

El Director del Plantel

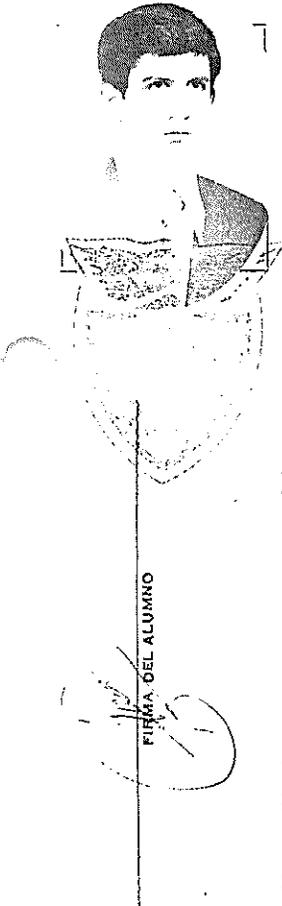
Vo. Bo.  
El Director Gen. de Educ. Pública del Edo.  
Dirección General de Educación Pública

El Subdirector Secretario

Profr. Jorge Salazar Gómez

Profr. David Flores Leal

Profr. Raúl Rodríguez Vega



FIRMA DEL ALUMNO

No es válido si muestra raspaduras o enmendaduras.

Registrado en el Departamento Técnico con el

Núm. 6590

Libro: 13

Foja: 581V

30-VI-1975

(FECHA)



CONFRONTADA LA FIRMA DEL C. PROF. DAVID-FLORES LEAL, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO, ES AUTENTICA.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

LIC. ALFONSO MORENO GARCIA.

El suscrito LEGALIZA la firma del C. PROF. DAVID FLORES LEAL, Director General de Educación Pública del Estado por ser auténtica y asentada en un documento original.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Tlaxcala de Xicohtencatl, a 18 de Julio de 1975.  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

LIC. EMILIO SANCHEZ PIEDRAS.



EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. SAMUEL QUIROZ DE LA VEGA.

LEGALIZACION No. 1055